

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Facultad de Ciencias Económicas

BIBLIOTECA CENTRAL-USAC

DEPOSITO LEGAL

PROHIBIDO EL PRESTAMO EXTERNO

ALGUNOS ASPECTOS SOBRE LA BALANZA DE PAGOS DE GUATEMALA
Y RECOMENDACIONES

TESIS

presentada a la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por

WILLY AJZENSZTADT BAUMAN

al conferírsele los títulos de

ECONOMISTA, Y CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR

en el Grado de Licenciado

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 1956

JUNTA DIRECTIVA
DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS.
DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Decano	Dr. Héctor Goicolea Villacorta
Vocal 1o.	Lic. Manuel Villacorta Escobar
Vocal 2o.	Lic. Marco Antonio Ramírez Sánchez
Vocal 3o.	Lic. Santiago Castillo Avila
Vocal 4o.	P.C. Carlos Enrique Ponciano
Vocal 5o.	P.C. Raúl Navas Oliva
Secretario	Manuel Bendfeldt J.

Jurado que practicó el Examen General Privado el 30 de agosto de 1956:

Decano	Dr. Héctor Goicolea Villacorta
Vocal 3o.	Lic. Santiago Castillo Avila
Examinador	Ing. Jorge Arias de Blois
Examinador	Lic. Rafael Piedrasanta Arandi
Secretario	Lic. Manuel Bendfeldt J.

DL
03
T(4)

DEDICO ESTE ACTO:

A la Memoria de mi Padre

A mi Madre

A mis Hermanos

Al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
Dr. Héctor Goicolea Villacorta

A mis Catedráticos, y

a mis Compañeros de Promoción.

HONORABLE JURADO EXAMINADOR:

El presente trabajo de tesis contiene lo siguiente:

- 1) BALANZA DE PAGOS DE GUATEMALA
- 2) BALANZA COMERCIAL
- 3) CONCLUSIONES
- 4) RECOMENDACIONES, y
- 5) APENDICE DE COMERCIO INTERNACIONAL

Analiza someramente la Balanza de Pagos Internacionales del país indicando el significado de cada uno de los rubros así como ciertas consideraciones pertinentes sobre los mismos, posibilidades del país al respecto, algunas evaluaciones, etc. Toma en cuenta análisis teóricos generalizados evaluando su adaptabilidad al país.

Profundiza en la parte que se refiere a Operaciones - Corrientes (Balanza Comercial) que es el verdadero objetivo de este trabajo, para indicar normas a seguir respecto a la posibilidad de sustituir ciertas importaciones por producción nacional que sirva no tan sólo para el consumo interno, sino que para la exportación, con lo cual se logra a la vez un ahorro de divisas e ingreso de las mismas favoreciendo a la Balanza de Pagos, pudiendo consecuentemente el país financiar su programa de desarrollo.

Además, contiene un apéndice de Comercio Internacional, que comprende únicamente teoría general.

Guatemala, 5 de noviembre 1956

Señor Decano de la
Facultad de Ciencias Económicas
Dr. Héctor Goicolea Villacorta
C i u d a d

Señor Decano:

En cumplimiento de lo dispuesto por esa Decanatura me es grato rendir el informe relativo al trabajo de tesis presentado por el Perito Contador Willy Ajzensztadt Bauman, previo a optar el título de Economista y Contador Público y Auditor en el Grado de Licenciado.

El señor Willy Ajzensztadt Bauman ha intitulado su trabajo de tesis con el nombre de "ALGUNOS ASPECTOS DE LA BALANZA COMERCIAL DE GUATEMALA, Y RECOMENDACIONES", en el cual analiza distintos aspectos de nuestras relaciones comerciales con el extranjero, haciendo algunas recomendaciones que él considera convenientes.

Al cumplir con la comisión encomendada, soy de opinión que la tesis presentada podría servir para su discusión en el acto de investidura profesional del Perito Contador Señor Willy Ajzensztadt Bauman.

Atentamente,

Rafael Piedrasanta.

CAPITULO I

ALGUNOS ASPECTOS DE LA BALANZA COMERCIAL DE GUATEMALA, Y RECOMENDACIONES.

Con la fundación en el país del Banco de Guatemala, iniciamos el cómputo de la Balanza de Pagos Internacionales, lo que representa un jalón fundamental en la apreciación de la economía nacional, y, la que proporciona a las autoridades monetarias un elemento incalculable de juicio para orientar con acierto la política de corto y largo alcances.

En la Balanza de Pagos registramos las transacciones resultantes de las relaciones económicas de nuestro país con el exterior y, las valorizamos basándonos en términos de nuestra moneda nacional que es el Quetzal.

Las transacciones son de índole muy variada, y, para facilitar su estudio se han agrupado aquellas que tienen características similares, a saber:

- a) Transacciones Corrientes
- b) Operaciones de Capital
- c) Transacciones Compensatorias

Transacciones Corrientes, abarca las importaciones y exportaciones del país, las cuales valuamos FOB en el puerto de embarque, ya sea este nacional o extranjero, según sea el caso.

Servicios, comprende movimiento de divisas por transportes, turismo y viajes, seguros, servicios varios de gobierno, otros servicios, ingresos procedentes de inversiones extranjeras, etc.

Operaciones de Capital:

- a) Privado a largo y corto plazos,

- b) Oficial y Bancario no compensatorio a largo y corto plazos.
- c) Compensatorio a largo y corto plazos

Este trabajo se desarrollará abarcando esencialmente la parte que se refiere a Transacciones Corrientes, o sea en resumidas cuentas, la Balanza de Comercio del país. -- Debiendo tomar en consideración, que se analizarán someramente los otros grupos, pero sin profundizar en su estudio, lo cual se apreciará en el transcurso del desarrollo del mismo.

Cuando el valor de las importaciones excede al valor de las exportaciones de un período, generalmente de un año, se dice que la Balanza Comercial ha sido adversa, y, el grado de desfavorabilidad se mide por el excedente de importaciones sobre las exportaciones, sin embargo esta cantidad depende de los renglones que se incluyan a este respecto en la exportación e importación y, en parte del método de valuación. Los países productores y exportadores de oro y plata, generalmente incluyen estos metales en su estadística de exportación e importación, pero en otros países se acostumbra señalar separadamente los movimientos de oro, y a veces los de la plata, de manera que importación y exportación se refieren únicamente a las mercancías, o a las mercancías más la plata, siendo en esta forma como Guatemala toma en cuenta sus exportaciones e importaciones, pues el oro en sí, se considera como reserva internacional. Se debe tener presente que los artículos de oro, tales como, sortijas, joyas, relojes, etc., están incluidos en el rubro de Operaciones Corrientes por el hecho de ser simples mercancías, sucediendo lo mismo con la plata.

Notablemente Estados Unidos, Canadá y Sudáfrica, valúan sus importaciones FOB, es decir, su valor "libre a bordo" en el país exportador. Casi todos los demás países valúan sus importaciones CIF: "costo, seguro, flete" o sea su valor en el momento de llegar al país importador. Nuestro país sigue las mismas normas que los Estados Uni-

dos, Canadá, y Sudáfrica, y, se nota al observar la parte que corresponde a Operaciones Corrientes: Mercaderías: importaciones y exportaciones FOB ajustadas (tomando en consideración el puerto de despacho, y, las posibles filtraciones por contrabando que no se registran en las aduanas, valuaciones, registran ingresos de muestrarios sin valor como importaciones pasando consecuentemente a donaciones por la misma cantidad, etc.) y, pasando a la parte de Servicios por transportes y seguros, los pagos hechos al exterior por esos conceptos que corresponden a las importaciones. Del lado del Haber no aparece ninguna cantidad en los años que lleva el Banco de Guatemala de hacer la Balanza de Pagos, debido a que el país carece de medios de transporte para el comercio internacional en la rama marítima. Últimamente se formó una compañía naviera nacional en pequeña escala y, que por carecer de datos, no se pueden proporcionar mayores informes al respecto.

En esencia, al calcular las importaciones FOB o CIF, no hay ningún cambio en cuanto a la Balanza de Pagos se refiere, pero sí grande y sustancial respecto a la Balanza Comercial (Operaciones Corrientes), pues es evidente que el método de valorar FOB, señala mayor excedente de importación que el método de valorar CIF.

Cuando las exportaciones exceden a las importaciones la Balanza Comercial arroja un saldo favorable, siendo el Haber mayor que el Debe. Un saldo favorable se consideraba anteriormente como indicación de que se importaría oro, y el saldo desfavorable que se exportaría oro.

En los países altamente industrializados como Inglaterra, los Estados Unidos, etc., un aumento gradual en la desfavorabilidad en la Balanza de Pagos, es a veces señal de prosperidad, por el hecho de que esos países estén adquiriendo mayor cantidad de materias primas del extranjero para satisfacer la demanda creciente interna debida a mayor actividad dentro del país, y que en el futuro próximo la demanda de los artículos exporta-

dos por los países industriales aumentará en aquellos - que los proveen de materias primas y otros artículos: - y, esto se debe a los impulsos iniciales dados por los países industrializados hacia los exportadores subdesarrollados de materias primas. Ahora, tomando en consideración el caso de Guatemala, una Balanza de Comercio persistentemente desfavorable, no reflejaría la misma - bondad que en un país desarrollado. Si disminuyera la actividad industrial Norteamericana y Europea, coadyuvaría a que bajasen los precios de los productos agrícolas de exportación del país, deteriorándose en consecuencia, los Términos de Intercambio y, por ende, la Capacidad para Importar. Correlativamente el sistema bancario sufriría una mengua de medios de pago internacionales que tendría graves consecuencias sobre la solidez del Quetzal. El Banco de Guatemala al experimentar una salida de divisas y oro, puede optar por no seguir la política de deflación señalada por las reglas del Patrón Oro, puesto que la deflación podría provocar desocupación, quiebras, y, otras perturbaciones. A priori se puede suponer que éstas perturbaciones de la actividad económica efectivamente suceden al seguir una política deflacionaria obligada por una Balanza de Comercio desfavorable. Por tanto, es factible reducir la proporción entre las reservas de oro y divisas que respaldan la moneda del país, con lo cual se mantiene invariable el monto de los ingresos reales, no obstante la pérdida de oro. Es de observar que Gran Bretaña obró de esta manera entre los años de 1925-1931. Se podría obtener un préstamo del Fondo Monetario Internacional, establecer Aranceles, Contingentes, subir la tasa de Redescuento sin permitir que provoque una reducción de los ingresos nominales.

Al observar una Balanza de Pagos de Guatemala, inmediatamente se nota que la Balanza Comercial es la que tiene mayor significación cuantitativa sobre la misma. Para el año de 1955 las importaciones FOB ajustadas fueron de 93 351.1 miles de quetzales, y, exportaciones FOB ajustadas de 106 364.1 miles de quetzales; el total de la Balanza de Pagos muestra que los ingresos ascen-

dieron a 140 690.3 miles de quetzales; los egresos a -
135 898.9 miles de quetzales. Como se ve, la parte -
que corresponde a las exportaciones e importaciones -
absorbe la mayor parte del movimiento de divisas, sien -
do a esta parte a la que se le dará preferencia a lo -
largo de este trabajo.

Enseguida se ve el cuadro No.1 que muestra las Ba -
lanzas de Pagos Internacionales y que comprende desde
el año 1947 hasta 1955.

	D E B I T O					C R E D I T O				
	1951	1952	1953	1954	1955	1951	1952	1953	1954	1955
I OPERACIONES CORRIENTES										
Mercaderías										
Importaciones FOB ajustadas	75 568.7	69 746.9	72 239.5	82 375.8	93 351.1	-	-	-	-	-
Exportaciones FOB ajustadas	-	-	-	-	-	84 251.4	94 715.9	99 588.3	104 884.2	106 364.1
Subtotal	75 568.7	69 746.9	72 239.5	82 375.8	93 351.1	84 251.4	94 715.9	99 588.3	104 884.2	106 364.1
SERVICIOS										
Transportes	7 819.5	6 594.5	8 690.0	9 539.3	11 253.9	-	-	-	-	-
Turismo y Viajes	2 100.0	2 664.9	1 729.9	2 334.3	2 084.4	2 150.5	2 058.9	1 695.2	1 485.3	4 424.2
Seguros	2 418.0	2 277.8	2 003.3	2 241.6	1 475.2	1 302.1	751.3	963.1	941.1	323.2
Servicios Varios del Gobierno.	896.9	903.2	913.3	974.9	1 178.2	1 398.3	1 510.1	1 558.2	871.3	1 261.6
Otros Servicios	851.3	1 759.2	5 129.9	3 754.4	2 248.2	120.3	137.2	328.0	233.1	130.1
Ingresos procedentes de Inver.	-2 048.3	-1 765.3	9 438.0	9 481.2	6 433.7	30.0	198.2	342.6	151.1	235.8
Remesas	552.6	547.0	151.7	135.9	271.7	820.2	181.3	37.1	222.2	9 840.5
Subtotal	12 590.0	12 981.3	28 056.1	28 461.6	24 945.3	5 821.2	4 837.0	4 924.2	3 904.1	16 215.4
Total	88 158.7	82 728.2	100 295.6	110 837.4	118 296.4	90 072.6	99 552.9	104 512.5	108 788.3	122 579.5
II OPERACIONES DE CAPITAL										
Privado										
A largo plazo	1 476.7	320.1	1 738.9	1 425.8	1 542.9	4 165.0	1 848.2	1 662.4	5 365.5	5 404.6
A corto plazo	578.2	14 958.7	1 284.2	4 197.8	264.3	2 835.0	703.4	1 452.7	1 166.8	10 071.4
Subtotal	2 054.9	15 278.8	3 023.1	5 623.6	1 807.2	7 000.0	2 551.6	3 115.1	6 532.3	15 476.0
Oficial y Bancario no compensatorio										
A largo plazo	278.0	-	-	-	-	-	-	16.9	1.8	948.9
A corto plazo	135.0	-	2 100.0	113.5	5.6	300.0	6.8	99.4	1 400.0	902.8
Subtotal	413.0	-	2 100.0	113.5	5.6	300.0	6.8	116.3	1 401.8	1 851.7
Compensatorio (.)										
A largo plazo	-	-	-	-	-	-	-	2 000.0	-	-
A corto plazo	2 525.0	2 748.0	912.2	555.1	15 789.7	-	629.0	570.9	3 218.6	783.1
Subtotal	2 525.0	2 748.0	912.2	555.1	15 789.7	-	629.0	2 570.9	3 218.6	18 110.8
Total	4 992.9	18 026.8	6 035.3	6 292.2	17 602.5	7 300.0	3 187.4	5 802.3	11 152.7	140 690.3
Total (I + II)	93 151.6	100 755.0	106 330.9	117 129.6	135 898.9	97 372.6	102 740.3	110 314.8	119 941.0	-
III SALDO NO CONTROLADO										
	4 221.0	1 985.3	3 983.9	2 811.4	4 791.4	-	-	-	-	-
GRAN TOTAL	97 372.6	102 740.3	110 314.8	119 941.0	140 690.3	97 372.6	102 740.3	110 314.8	119 941.0	140 690.3

(.) Cambio en las reservas monetarias internacionales

FUENTE: Sección Balanza de Pagos del Departamento de Estudios Económicos del Banco de Guatemala.

Analizando la parte de transportes que corresponde a los servicios, se ve que al aumentar las importaciones y exportaciones, hay aumento en el egreso de divisas por tal concepto, siendo lógicamente así, pues - al haber mayor movimiento de mercancías, mayor será el pago que se haga por la movilización de las mismas.

Resumen de las importaciones y exportaciones por períodos de un año, indicando volumen y peso en kilos, con su respectivo valor en miles de quetzales.

CUADRO No.2

Período	<u>Importaciones totales</u>		<u>Exportaciones totales</u>	
	Volumen, kilos	Valor Q.	Volumen quintales	Valor Q.
1946	259 179.8	36 203.6	6 359.6	36 679.1
1947	323 962.2	57 319.3	8 017.5	52 032.9
1948	387 372.9	68 349.9	7 561.9	50 165.5
1949	387 815.4	67 983.8	5 051.7	52 222.7
1950	431.175.5	71 220.9	5 330.8	67 605.3
1951	407 841.0	80 846.5	4 747.0	76 085.0
1952	373 468.7	75 721.3	4 616.8	87 462.6
1953	430 940.2	79 538.3	6 032.5	88 922.3
1954	451 947.3	86 310.9	5 473.6	95 660.4
1955	650 018.2	104 316.1	5 507.0	98 699.9

Fuente: totales de los cuadros No.46 y No.47, del Boletín Estadístico del Banco de Guatemala, No.5, - de mayo de 1956.

Durante el lapso comprendido por el cuadro No.2 se aprecia que ha habido aumento sostenido, pero no extremadamente pronunciado, del volumen de importaciones. - Las exportaciones han tenido un decremento sin importancia de su volumen. Globalmente se puede considerar que hay tendencia al alza del movimiento del volumen de importaciones y exportaciones; pudiendo a "grosso modo" - considerar que el aumento de egresos por este concepto en nuestra balanza de pagos se debe a ello. Los movi-

mientos de fondos por transportes tienen gran significación para el país, por el hecho de que no posee una marina mercante capaz de servir de medio de transporte para las importaciones y exportaciones que lleva a cabo con las naciones con las cuales el país mantiene relaciones económicas y, lo conducen a que anualmente se vea obligado a hacer fuertes desembolsos para cubrir el pago de este servicio que recibe del exterior y que reviste esencial importancia para el comercio exterior sin cuyo concurso no podría existir.

Sin considerar necesario pretender que nuestro país llegue a obtener grandes beneficios mediante el mantenimiento de importantes flotas mercantes, toda vez difícil, por no existir en nuestro medio tradición náutica; al menos se podría reducir un tanto la dependencia de los medios de transporte extranjeros mediante la adquisición de una pequeña flota para el uso del país, pero sin pretender tratar de transportar todo el volumen del comercio exterior porque de esta manera se alejaría en gran medida el arribo de naves extranjeras a nuestros puertos lo cual se puede considerar no muy deseable por tener repercusiones desventajosas para la cultura, sin tomar en cuenta la posibilidad de posibles represalias en el orden marítimo de los otros países. La flotilla propia evitaría que volviese a ocurrir lo que sucedió durante la segunda guerra mundial, en que las flotas de los principales países amigos se encontraban ocupadas en actividades relacionadas con el esfuerzo bélico que a aquellos embargaba, disminuyendo nuestro comercio exterior. A este respecto cabe mencionar que algún progreso se ha alcanzado en el ramo de los transportes aéreos, que aunque en modesta escala desempeña un papel de importancia en el desarrollo del transporte.

Sería un desarrollo muy satisfactorio el que los servicios de fletes aéreos internacionales que actualmente presta la empresa guatemalteca de Aviación AVIATECA se ampliaren y, tratar de que las naves propias toquen los puntos con los cuales el país mantiene contacto comercial.

El renglón que se refiere a Turismo y Viajes podría llegar a tener gran significación para la economía del país, si se tratase de darle más impulso y facilidades a todas las ramas de la actividad relacionadas con el turismo, que tiene gran importancia como fuente proveedora de cambio extranjero, y, como actividad capaz de influir directamente en nuevas inversiones; es razón suficiente que la acción pública se ocupe de ella; cosa que ya está aconteciendo en la actualidad con la exoneración del pago de impuestos, tasas, etc. aduanales a las entidades que se dedican a la rama hotelera. Afortunadamente, Guatemala posee bellezas naturales, monumentos arqueológicos, y motivos históricos, que constituyen verdaderos atractivos turísticos cuya valoración es conveniente acometer. La región montañosa del occidente, los lagos -principalmente el de Atitlán- zona del río Dulce, las ruinas de la civilización Maya-Quiché. De ello se originarán beneficios de orden económico como son los de reforzar la Balanza de Pagos, creando fuentes de trabajo en lugares con escasas posibilidades agrícolas o industriales, ofreciendo mayores posibilidades de ingresos a la industria del transporte y hotelera, etc.

El fomento del turismo abarca dos aspectos: uno que cae enteramente en la esfera del Estado y el otro que corresponde al interés privado; el primero se refiere fundamentalmente a las inversiones indirectas para dar acceso por medio de carreteras a los sitios que merezcan ser seleccionados para el desarrollo turístico, así como la facilitación del crédito bancario para el desenvolvimiento de las industrias o actividades conexas: el segundo aspecto se refiere a la organización de los servicios hoteleros, de alimentación, transportes, medios de entretenimiento.

La construcción de carreteras de primer orden será un factor de gran importancia en el fomento del turismo, así como el acondicionamiento de playas, balnearios, y monumentos. Pero ello no bastará si no se da además estímulo directo a las empresas de transportes y de hote-

les y, a los restaurantes y a ciertos comercios especiales. Entre esas medidas ha de jugar un papel muy valioso el crédito bancario en terminos adecuados.

Seguros y Servicios Varios del Gobierno. El concepto de seguros abarca las primas pagadas al exterior para amparar de los posibles daños que sufran las mercancías que entran en nuestro comercio internacional, así como - los ingresos de divisas por el pago que hacen las compañías aseguradoras en concepto de daños; en términos generales, se puede considerar todo el movimiento de divisas por este concepto por los pagos de primas, reaseguros y devoluciones por daños que el país hace y le hacen las compañías de seguros exteriores.

Servicios Varios del Gobierno, comprende todos los gastos en servicios consulares y conexos que casi siempre están presupuestados y no tienen cambio alguno durante cierto período considerado.

Estos dos conceptos no son de alta significación, - pero hay que tomar en cuenta que sí influyen en regular escala, que es el monto de su cuantía.

Ingresos procedentes de inversiones, es el resultado de las transacciones internacionales que ocasionan - los servicios de capitales extranjeros invertidos en el país, asimismo, como los servicios de capitales nacionales invertidos en el extranjero. Lógico es presuponer - que los egresos por este concepto, son mayores, debido - sobre todo a que las inversiones en el país del capital extranjero son mayores que los capitales que nuestro - país tiene invertido fuera de nuestras fronteras; en la actualidad las inversiones de capital foráneo en el país están tomando un incremento inusitado.

Remesas; en esta cuenta quedan comprendidas principalmente las contribuciones donadas por países extranjeros. Las remesas propiamente dichas son muy exiguas que no merecen ningún comentario particular.

Como se ve este rubro en cuanto se refiere a ingresos ha ido en descenso hasta 1953, ya en el año 1954 se-

nota una mejoría que al año siguiente da un salto -por así decirlo- alcanzando la fantástica cantidad de -- 9 840.5 miles de quetzales. Referidas a los egresos ha tenido alzas y bajas que no son de mucha significación.

Operaciones de Capital. Posiblemente sea este uno de los conceptos de mayor interés en la Balanza de Pagos de nuestro país. En las cuentas de Capital se analizan los cambios en los activos y pasivos internacionales de la nación, resultante del efecto conjunto de todas las transacciones ya descritas, que constituyen las operaciones en cuenta corriente.

Sabido es que la Balanza de Pagos se divide en dos secciones claves:

a) cuentas corrientes, que agrupan las operaciones que tienen con los ingresos y gastos del país con el resto del mundo;

b) cuenta de capital, que registra los cambios hechos en los activos y pasivos internacionales, como más arriba quedó indicado.

La cuenta de capital de la Balanza de Pagos comprende las secciones relativas a: 1) capital privado a largo y corto plazos; 2) capital oficial y bancario no compensatorio a largo y corto plazos de instituciones oficiales y bancarias; 3) capital compensatorio a largo y corto plazos.

El plazo largo se considera de un lapso mayor que un año. El plazo corto es menor de un año.

Movimiento de capital privado, es el resultado de todas aquellas transacciones que producen cambios en los activos y pasivos internacionales del país como resultado de operaciones de inversión.

Movimiento de capital oficial y bancario no compensatorio, es la sección que analiza los movimientos de los depósitos de los bancos guatemaltecos y bancos del exterior y viceversa; y a su vez los movimientos de la

deuda externa siendo requisito básico que cualquiera que sea la forma que tome, el cambio resulte de una operación de inversión.

Movimientos de capital compensatorio, o sea el cambio en las reservas monetarias internacionales. Estos movimientos se encuentran directamente ligados a los movimientos producidos en los acervos de oro y divisas que las autoridades monetarias mantienen en calidad de reservas internacionales de la nación. Componiendo esta cuenta los movimientos de capital oficial y bancario que resulta de la dirección de superávit o de déficit que arroja la Balanza de Pagos Internacionales del país.

CAPITULO II

Volviendo a la parte principal del trabajo, o sea la Sección de la Balanza de Pagos que se refiere a Operaciones Corrientes, y que comprende nuestras importaciones y exportaciones, y, que la conocemos con el nombre de Balanza Comercial.

A continuación se expone el cuadro No.3 que comprende el valor de las exportaciones de artículos seleccionados.

CUADRO No.3

Período	Valor Total	CAFE		BANANO		CHICLE		MADERA		ACEITES ESENCIALES.		OTROS	
		Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
1946	36 679	20 383	55.6	8 688	23.7	2 956	8.0	882	2.4	994	2.7	2 776	7.6
1947	52 033	31 857	61.2	11 686	22.5	3 969	7.6	758	1.5	537	1.0	3 226	6.2
1948	50 165	30 719	61.2	10 319	20.6	2 741	5.5	517	1.0	850	1.7	5 019	10.0
1949	52 227	37 368	71.6	7 585	14.5	1 844	3.5	161	0.3	1 084	2.1	4 185	8.0
1950	67 605	52 756	78.1	7 648	11.3	1 306	1.9	184	0.3	1 381	2.0	4 330	6.4
1951	76 085	58 465	76.8	6 010	7.9	2 038	2.7	592	0.8	2 245	2.9	6 735	8.9
1952	87 463	71 563	81.8	4 695	5.4	1 712	2.0	762	0.9	1 260	1.4	7 471	8.5
1953	88 922	68 229	76.7	12 557	14.1	-	-	603	0.7	835	0.9	6 698	7.6
1954	95 661	74 168	77.5	11 203	11.7	397	0.4	383	0.4	832	0.9	8 678	9.1
1955	98 700	75 482	76.5	9 417	9.5	1 357	1.4	509	0.5	1 073	1.1	10 862	11.0

En miles de quetzales

Según el valor nominal declarado, sin ajustes

Fuente: Boletín estadístico No.5 del Banco de Guatemala, del mes de mayo de 1956.

Al observar el cuadro de la página precedente, se ve que entre todos los productos exportados y compilados, el que tiene mayor significación en la Balanza Comercial es el café, siguiéndole en importancia el banana, chicle, aceites esenciales y madera; en la columna otros, están incluidos varios productos de exportación.

A continuación se describirán todos los productos haciendo referencia de cada uno de ellos siguiendo — el orden en que aparecen en el cuadro de la página anterior.

1) El producto que tiene mayor significación en cuanto a la Balanza de Pagos se refiere, es el café, — que participa en más de la mitad y, últimamente sobrepasando las tres cuartas partes del valor de las exportaciones que hace Guatemala al exterior, siendo la médula por la que actualmente el país desarrolla su economía.

Su cultivo se inició en el país en el siglo XVIII, aunque no en forma sistemática, pero sí siguiendo una trayectoria en ascenso, incrementándose su cultivo cada vez en mayor escala, habiendo exportado a mediados del siglo pasado, los primeros embarques por el puerto de San José.

La decadencia de la exportación de la Grana (Cochinilla), debida al descubrimiento de sustitutos artificiales de este tinte, obligó a pensar en otros cultivos que sirviesen para ser exportados con el objeto de contrarrestar los efectos perjudiciales que para nuestra Balanza de Pagos significó; recayendo la elección en el café. Habiéndole prestado especial atención la Sociedad de Amigos del País, el Consulado de Comercio y, diferentes organismos gubernativos, siendo a ellos a quienes se debe la iniciación de la industria genética cafetalera.

El cultivo intensivo del café fué gran aliciente para que muchos extranjeros se radicaran en el país, —

principalmente en tierras cobaneras, quienes desarrollaron sus plantaciones llegando a constituir una poderosa colonia extranjera que dominaba la producción cafetalera.

Las oscilaciones del precio de este producto, predominantemente de exportación, afectaron profundamente la economía nacional a través de la historia, tal como sucedió anteriormente con los otros cultivos de dependencia con el exterior y que sufrieron iguales fluctuaciones. Acaeciendo una de las primeras en las postrimerías del siglo pasado, cuando después de una bonanza extraordinaria debida a la disminución de la oferta por parte del Brasil, principal productor, a raíz de los sucesos políticos experimentados por este país, surgidos por el cambio de monarquía a república, los precios del café alcanzaron un alza enorme, pero una vez terminada la crisis política brasilera, los precios tendieron a la baja desproporcionada.

En el transcurso de este siglo la economía del país ha estado sujeta a cambios bruscos en los precios, siendo la peor crisis la que siguió a la quiebra de la Bolsa de Valores de Nueva York. En el actual período de posguerra, la trayectoria de los precios ha tendido al alza, hasta llegar a un máximo, experimentando una recaída el año pasado, siguiendo con un alza actual.

Teniendo entendido que para disminuir la tan alta dependencia con el exterior en lo que se refiere al cultivo del café y sus graves consecuencias para la economía interna, se ha autorizado el funcionamiento de una compañía que se dedica o dedicará a la elaboración de café soluble. Además, por lecturas periodísticas se puede apreciar que en cierto país europeo se está elaborando café sintético como sucedáneo, pudiendo considerar que no tendrá ningún efecto de importancia sobre la demanda del café natural. Además, esto de encontrarle sucedáneos al café no es ninguna novedad, siéndolo más bien la pompa propagandística que se le ha dado al café

sintético.

La producción de café disfruta de grandes posibilidades de expansión debido al incentivo reflejado por el aumento de precios y, representa, por lo menos en cuanto a los años venideros se refiere, la fuente potencial más importante en los aumentos de renta y divisas extranjeras necesarias para financiar el programa de desarrollo nacional. Opina la Misión (encabezada por G. E. Britnell) que debe otorgarse al café mayor atención de la que hasta ahora se le ha dispensado. Aunque actualmente se produce el café, sobre todo en grandes plantaciones, el desarrollo de su cultivo en pequeñas fincas ofrece halagadoras perspectivas, y un campo de actividad interesante para el servicio de extensión agrícola que proponemos. Estima la misión que con ayuda de buenas y bien orientadas labores de investigación y de divulgación y la introducción de mejores métodos de cultivo, beneficio y mercadeo; Guatemala puede aumentar durante los próximos diez años en un cincuenta por ciento la exportación de café de las fincas actualmente en explotación.

2) Las exportaciones de banano ocupan el segundo lugar en cuanto a la Balanza Comercial se refiere y por ende a la Balanza de Pagos. Es difícil estimar su impacto cuantitativo sobre la economía del país, porque hasta recientemente un gran número de pequeños productores en conjunto exportaban desde un 25% a un 50% del total de exportaciones. Sin embargo, la importancia de estos pequeños productores ha disminuido grandemente debido a que las enfermedades Panamá y Sigatoka se han extendido en las plantaciones y los han eliminado del mercado de exportación por no poder competir con el banano de primera clase que produce la United Fruit Co. y la Compañía Agrícola de Guatemala. Apenas sobreviven pocos productores independientes que casi sin excepción han celebrado contratos en virtud de los cuales tienen el compromiso de entregar su producción bananera a las empresas anteriormente mencionadas.

En los años 1949 y 1950, más del noventa por ciento de las exportaciones del banano fué vendido a la United Fruit Co. y a la Compañía Agrícola de Guatemala o fué cultivado por alguna de éstas compañías antes de salir del país. Por consiguiente esta es la posibilidad de dar una idea general de las exportaciones de banano y de las actividades económicas relacionadas mencionando algunos de los más importantes datos cuantitativos relativos a las transacciones comerciales y agrícolas de estas compañías.

Para mayor facilidad nos referiremos en lo siguiente a la United Fruit Co., al hablar de las dos compañías extranjeras, puesto que esta es la denominación de su común propietario extranjero y, siendo el problema de valuación idéntico para las dos compañías lo que nos servirá para simplificar la discusión.

La United Fruit Co. ha gastado en Guatemala, un promedio anual de algo así como unos quince millones de quetzales por los años 1947 a 1950, siendo esta suma equivalente aproximadamente al 25% del presupuesto de la nación para esos años; habiendo empleado un promedio de unas trece mil personas. Las divisas que esta empresa ha vendido anualmente al sistema bancario nacional con el fin de sufragar sus gastos internos, han sido en cantidades comprendidas entre diez y quince millones de dólares, acercándose a la octava parte del total de divisas que recibe Guatemala.

Estas cifras nos muestran la importancia del banano, así como de la United Fruit Co. para la economía del país; siendo en consecuencia importante conocer el valor correcto de estas exportaciones tomándolas como barómetro para la política económica a seguir y que sirva para la solución adecuada de una serie de problemas que confronta Guatemala cuyo bienestar y renta nacional dependen en alto grado de esta clase de actividad exportadora.

El sencillo método de sumar los valores declarados en los documentos de exportación tiene que descartarse, porque se ha sospechado siempre, que los precios a que la United Fruit Co. vende su banano a la oficina central de los Estados Unidos, no puede utilizarse para los cálculos de la Balanza de Pagos. Sabemos que los precios de las transacciones entre divisiones afiliadas pueden diferir considerablemente del que prevalecería si se tratara de ventas entre compañías independientes; no debiendo presuponerse que tales diferencias se deban necesariamente a un deseo de fraude. Diversas consideraciones económicas pueden hacer más ventajoso para un cartel integrado conducir sus negocios en tal forma que aumenten las utilidades de cierta división a expensas de otras, permitiendo para los efectos del caso que una división venda sus productos a otra a un precio más bajo del que prevalecería en un mercado de competencia.

Lo que queda dicho por lo precedente nos indica que los valores declarados en los documentos de exportación pueden ser diferentes de los que se darían en un mercado de competencia; sin embargo no significa que los precios necesariamente tengan que ser diferentes en condiciones no competitivas. Sin embargo los dos métodos indirectos de comparación que a continuación se indican prueban que en realidad se trata de un caso en que el valor declarado es decididamente nominal, no pudiendo aceptarse para los usos de la Balanza de Pagos y que debe emplearse algún otro método.

Existe una diferencia entre el valor declarado y el real, obteniéndola comparando los precios declarados por los productores nacionales cuando ellos todavía exportaban, con el del valor declarado por la United Fruit Co. Considerando el año 1949 que fué el último en que los productores nacionales exportaban cantidades considerables declarando un valor de exportación de Q.3.08 por quintal y el declarado por la

United Fruit Co. fué de Q.1.21. Para llegar a este último dato, el personal del Banco de Guatemala, realizó un muestreo de racimos exportados por esta compañía dando por resultado un peso medio por racimo de 76 libras con valor declarado de Q.0.92 cada uno. Estas declaraciones dadas por la United Fruit Co. corresponden a menos del 50% del valor declarado por los exportadores particulares. Sin embargo no debemos de llegar a priori a ninguna conclusión que lógicamente nos llevan los datos precedentes, pues cabe la posibilidad de que los exportadores independientes hayan declarado un valor mayor y que la United Fruit Co. lo haya hecho declarando un valor menor, aunque a primera vista parezca remota tal posibilidad.

Pero en vista de esta posibilidad, se preguntó a los importadores norteamericanos cual era el precio CIF del banano de inferior calidad de los exportadores independientes, llegando a la conclusión de que en los puertos del sur de los Estados Unidos llega a casi Q.5. por quintal. Según información dada por exportadores Guatemaltecos, agentes navieros, y otras personas relacionadas con este negocio, el flete alcanza la suma de Q.1.50 y, otros costos a Q.0.35 por quintal. Agregando estas dos sumas al valor declarado de Q.3.08, obtenemos Q.4.91 por quintal, que es el costo incurrido hasta su desembarque en los puertos del sur de los Estados Unidos, suma que difiere tan poco del valor declarado de Q.5.- por las agencias americanas, que no hay razón para dudar de la veracidad del valor de exportación declarado, pudiendo dejar de considerar esta pequeña diferencia que representa menos del 2%. La diferencia entre el valor de exportación declarado por los exportadores independientes y aquel de la United Fruit Co. llega a ser aún más sorprendente si uno toma en cuenta que el banano de esta compañía es un producto superior, y por ende, se presupone que tenga o llegue a tener un valor superior al de los exportadores independientes.

El valor de exportación declarado por la United --

Fruit Co. es nominal y no tiene ninguna significación para la Balanza de Pagos, es la gran diferencia entre el valor declarado FOB y su precio al por mayor en los Estados Unidos como sabemos que el precio al por mayor en Nueva Orleans es de siete centavos la libra y el valor declarado en los puertos guatemaltecos de $\$1.21$, obtenemos una diferencia de $\$5.79$ centavos por libra, siendo difícil que los gastos subsiguientes a la salida de Guatemala y utilidades incurridas en las operaciones lleguen a ser tan altas como un quintuplo del valor FOB.

Quedando demostrado que podrían aceptarse las declaraciones de los productores independientes y que los ajustes de valores deben hacerse únicamente a las exportaciones de la United Fruit Co.

No hay un mercado perfecto de modo que no se puede buscar el costo marginal que equivaldría al valor unitario exportado aún cuando se hiciesen los cálculos necesarios para establecer el costo marginal incurrido por la United Fruit Co. en el cultivo de una libra de banano, presuponiendo que se cuenta con la cooperación de la compañía, es una operación de difícil realización ya que existen costos y productos conjuntos del monopolista, además, podrían haber malos años en que el producto de la compañía no alcance el precio suficiente para cubrir los costos incurridos en su producción. Ante tales eventualidades, el método del costo marginal sobreestimaría el valor de exportación del producto. Hasta 1949 el banano independiente se transportaba por pequeñas compañías navieras -- desde puertos guatemaltecos a Miami, siendo la misma distancia de puertos guatemaltecos a Nueva Orleans -- por donde desembarca la United Fruit Co.

El siguiente cuadro presenta el cálculo para 1950 del valor ajustado del banano exportado por la United Fruit Co.

I) Precio FOB Nueva Orleans por tonelada		Q. 140.00
II) Costo de seguros en tránsito, desembarque y manejo en Nueva Orleans y, - de cargar la fruta al tren en el puerto de destino, por tonelada de banano	\$ 9.70	
III) Fletes marítimos por tonelada	<u>30.00</u>	<u>39.70</u>
IV) Valor por tonelada de banano FOB puerto guatemalteco		100.30
V) Valor de un quintal de banano FOB puerto guatemalteco		5.12

3) Las exportaciones de chicle desde el año 1946 -- han ido en ascenso hasta 1947, seguidas de un descenso -- bastante apreciable hasta 1950, para continuar con un alza para el año 1951; en el año 1952 notamos un descenso con respecto a 1951. En el año 1953 no hubieron exportaciones. Durante el transcurso del año 1954 volvemos a exportar una exigua cantidad, pareciendo que sigue la -- tendencia anterior al año 1953 con marcado ascenso.

Las varias entidades que han estudiado el comercio del chicle, concuerdan en que el descenso de las exportaciones se debió a los siguientes motivos:

- a) Contracción de la demanda debida al uso de materiales sintéticos.
- b) A la política gubernativa seguida por las autoridades de aquel entonces, cuyo desacuerdo provocó el retiro de las compañías compradoras; sin embargo este retiro pudo deberse a política comercial seguida por las compañías exportadoras -- con objeto de presionar a la baja de los precios.

CUADRO No. 4

PRECIOS DEL CHICLE POR QUINTAL

<u>A ñ o:</u>	<u>Quetzales:</u>
1946	75.6
1947	80.9
1948	74.7
1949	70.0
1950	87.3
1951	78.5
1952	77.9
1953	--
1954	51.4

Falta liquidación por humedad

FUENTE: Informe Mensual de Mercados, publicaciones del Banco de Guatemala, noviembre 1955, pag. 17

4) Por el cuadro No.5 podemos notar que la ex -- portación de la madera ha sufrido alzas y bajas en -- el transcurso de los años comprendidos en nuestro -- análisis, al parecer la exportación maderera ha segu -- do las normas legales estatuidas. De conformidad con las recientes y últimas leyes puestas en vigor sobre la materia que nos embarga, su exportación tiene halala

gadoras perspectivas, siendo posible que se logre exportar mayor cantidad en los años venideros; y, siendo en su mayor parte maderas finas, apreciadas en el mercado foráneo, se espera que lleguen a tener buenos precios.

CUADRO No. 5

PRECIOS DE LA MADERA FOB:

A ñ o:	Quetzales por pie cuadrado.
1946	0.152
1947	0.183
1948	0.141
1949	0.087
1950	0.224
1951	0.169
1952	0.102
1953	0.080
1954	0.030

FUENTE: Informe Mensual de Mercados, publicaciones Banco de Guatemala, pag. 18

Por este cuadro llegamos a la conclusión que los precios de la madera por pié cuadrado han ido en descen-

so demasiado marcado en el lapso de tiempo analizado.

5) Las exportaciones de aceites esenciales, han tenido alzas y bajas, tal como se observa en el cuadro; pudiendo afirmar que para los años del conflicto coreano, tuvieron gran significación las exportaciones de este artículo por su inusitado incremento; no obstante la baja suscitada en el precio después de 1952 llegando a límites similares a los experimentados antes del año de 1949, podemos llegar a conclusiones aceptables, si tomamos en consideración a priori que las exportaciones de este producto seguirán siendo constantes, y, que únicamente las exportaciones aumenten en épocas de guerra.

En nuestro medio muy recientemente se introdujo este cultivo. A consecuencia de la segunda guerra mundial, los aceites esenciales alcanzaron un alto precio que su cultivo fué intensivo y de gran éxito en nuestro país, siendo uno de los principales la citronela; la producción se extendió tan rápidamente que Guatemala llegó a ser el segundo productor del mundo. Además, se cultivó el zacate del té de limón, y, otros como el eucalipto, aunque en pequeña escala, encontrándose las plantaciones más importantes en los departamentos de: Escuintla, Suchitopéquez, Retalhuleu, Quezaltenango, y San Marcos.

Las cifras de importación por parte de los Estados Unidos durante el año 1954, fueron así:

CUADRO No. 6

ACEITES DE TÉ DE LIMÓN

Procedencia:	libras:
Guatemala	215480
India	633466
Haití	18800
El Salvador	400
Y Otros países	<u>13132</u>
Total	881278

FUENTE: Tesis del Lic. Domingo Goicolea,
pag. 117

La producción y demanda para el producto denominado aceite de citronela ha tenido similares vicisitudes - que el té de limón. El mercado norteamericano absorbió las siguientes cantidades para el año de 1954:

CUADRO No. 7

Procedencia:	libras:
Formosa	1 534 406
Guatemala	163 000
Holanda	27 200
Indonesia	52 800
Otros países	<u>73 239</u>
total	1 850 645

Fuente: Tesis del Lic. Domingo Goicolea

Hay que tener en consideración la posibilidad de - que los adelantos de la química moderna los elimine como lo hicieron los tintes sintéticos con la grana y el añil que en páginas precedentes se hizo alusión, y las repercusiones que esto pueda acarrear a la economía nacional. A pesar de la posibilidad de citrales sintéticos, los expertos vaticinan un brillante porvenir a la industria de los aceites esenciales.

Comportamientos de los precios durante los años - que se enumeran a continuación:

CUADRO No. 8

A ñ o:	Citronela	Té de Limón
1949	1.22	1.41
1950	1.61	1.91
1951	1.41	3.04
1952	0.62	1.62
1953	0.56	0.97
1954	1.25	1.50

FUENTE: Tesis del Lic. Domingo Goicolea, pag. 119-120.

Leyes protectoras: la principal ha sido la de fecha 11 de mayo de 1948 creando una oficina de carácter autónomo no especulativo, destinada a la oferta y venta para exportación de los aceites esenciales. El acuerdo en referencia establecía que únicamente fuera para la citronela y el té de limón, pero posteriormente sufrió ampliaciones, abarcando a todos los otros aceites

esenciales que se producían en el país.

Luego vino otro acuerdo prohibiendo la exportación de plantas, semillas y raíces.

La Misión Britnell estima que la cooperativa de productos de aceite (Oficina controladora de aceites esen-ciales) está realizando una obra excelente, sugiriendo - que para aumentar la producción de aceites esenciales se ensaye cultivar el Espliego, la Menta, y, la Pirola, en las zonas templadas de las tierras altas; así como, que se continúe la investigación encaminada a un mejor aprovechamiento de la citronela, del té de limón y de otros residuos fibrosos, pudiéndolos utilizar para la fabricación de cartón y de papel.

6) Como un producto importante para la Balanza de - Comercio se tiene el algodón; que en el año de 1954 el - país principia a exportar algodón con un total de 3.6 mi-llones de quetzales y, para el año 1955 exporta 4.3 mi-llones de quetzales, colocándose como una fuente de divi-sas de regular escala. Guatemala principia con su culti-vo con objeto de seguir la diversificación de la produc- ción y en la cual puede descansar la economía nacional - con relación al resto del mundo.

El algodón en los países centroamericanos ha adqui-rido lugar importante como rubro de exportación; y, tal es el caso de Nicaragua que ha logrado superar las expor-taciones de algodón a tal punto que han rebasado a las - del café. El Salvador hizo otro tanto, incrementando su producción. Para el algodón guatemalteco los nuevos mer-cados dependerán del mejoramiento de la calidad y de la política que sigan los Estados Unidos respecto a los ex-cedentes de su propia producción.

CUADRO No.9

PRECIOS DEL ALGODON F.O.B.
(Quintales Oro)

A ñ o :	Quetzales
1954	31.62
1955 Agosto	31.82

FUENTE: Informe Mensual de Mercados, publicaciones del Banco de Guatemala, pag. 16

Poca información veraz hay del origen de las plantas que se cultivaron en el país, las épocas de bonanza han estado supeditadas a las fluctuaciones del mercado mundial, especialmente en épocas de guerra; los precios fueron remunerativos durante la época de la guerra civil de los Estados Unidos, cuando el algodón de Centro América alcanzó altos precios.

En Guatemala el cultivo del algodón fué emprendido en los años comprendidos de 1936 a 1941, en pequeña escala. Las siguientes cifras dan una idea de esta afirmación:

CUADRO No.10

A ñ o :	Hectáreas
1936-1937	220
1937-1938	420
1938-1939	700
1939-1940	1220
1940-1941	2500

Estos cultivos se vieron afectados por las plagas, teniendo necesidad el país de abastecerse de algodón - desmotado salvadoreño en cantidades que abarcaban casi el 90%, y de algunos otros países tales como El Perú, - Brasil, Estados Unidos, que vendieron algodón a Guatemala. Sin embargo creció la producción local.

El incremento de la producción y el relativamente alto costo de producción comparado con el de otros países, hizo presumir que ocurriría una baja notable en el precio, procurando el gobierno estabilizar el precio - por medio del acuerdo gubernativo de fecha 3 de enero - de 1951 y que, disponía entre otras cosas que:

1) El Instituto de Fomento de la Producción (INFOP) actuaría como único comprador y distribuidor del algodón nacional, procedente de semilla certificada y del algodón importado;

2) Dejar libre la venta del algodón criollo; y

3) Fijar los precios de compra del algodón nacional en la siguiente escala:

Para el proveniente de semilla seleccionada, fibra larga Q.48.00 por quintal oro.

Para el algodón criollo, sin clasificación de fibra, incluyendo la semilla Q.12.00 por quintal - en rama.

Con base en estos precios el INFOP, reguló los precios de venta para los industriales a razón de Q.50.- el quintal oro, sin entrar a considerar las especificaciones del acuerdo que se refiere a algodón "seleccionado" y a fibra "larga". Un difícil problema confrontado por el - INFOP fué el de encontrar las condiciones de imponer los requisitos de "selección" y de "fibra larga", debiéndose esto en parte a la falta de personal especializado y a - que en el país no se producía fibra standarizada. Lle--

gando a la gran producción que sobrepasó a las necesidades locales, quedando el INFOP con excedentes cuya realización era casi imposible en el mercado internacional, debido primordialmente a falta de clasificación y deficiente beneficio. El procedimiento de clasificación es sumamente complejo. Considerando los resultados de la cosecha del año 1951-52 y, con el objeto de dar seguridades a los productores, se emitió un acuerdo de fecha 20 de marzo sustituyendo al del 3 de marzo de 1951 que fijaba los precios del algodón de producción interna y que a su vez había sido modificado por el del 17 de enero atendiendo las razones del Ministerio de Agricultura y del INFOP, fué acordado lo siguiente:

- 1) Fijar precios mínimos al algodón nacional de la siguiente manera:
 - a) Quintal proveniente de las semillas Delta Pine 15 o Cock-Willt:

Quintal de algodón en rama en la <u>planta</u> ción	Q. 17.-
Quintal de algodón oro, peso bruto, -- puesto en el Beneficio de Desmote....	Q. 45.-
 - b) Algodón proveniente de semilla criolla no certificada:

Quintal de algodón en rama puesto en <u>plan</u> tación	Q.14.-
Quintal de algodón oro, peso bruto, <u>pues</u> to en el lugar de desmote	Q.36.-
- 2) Dejar a cargo del INFOP la obligación de hacer efectivos los precios mínimos antes indicados, comprando las cantidades necesarias a los productores nacionales;
- 3) Que los precios de venta del algodón adquirido sean fijados de manera general por el Ministerio de Eco-

nomía, con base en proposiciones del propio instituto y de acuerdo con la situación del mercado; y,

- 4) Mantener la prohibición de importar algodón en rama - o en oro, sin autorización otorgada por el Ministerio de Economía y Trabajo.

Con base en el acuerdo en referencia el INFOP fijó los precios para la cosecha 1951-52, así: compra del - quintal de algodón en oro proveniente de semilla certifi cada Q.45.- y, el de venta a Q.48.- Los altos precios - del algodón para el consumo interno produjeron efectos - muy importantes, constituyendo un incentivo para los pro ductores, pero a la vez creando una situación desesperan te para los industriales, pues hubo coincidencia con el descenso en los precios de los productos elaborados en - los países en que Guatemala se abastece de textiles. El mercado se saturó y había un excedente de producción - inabsorbible que llevó a la necesidad de la emisión de un acuerdo que estableció la compensación de hilados y - tejidos con el objeto de defender a la industria nacio-- nal perteneciente a este ramo. Así entra el país en el régimen de compensación que obliga a los importadores de hilados y tejidos comprar un determinado porcentaje de - producción local en relación con las cantidades importa das.

Se creó la llamada Comisión Compensadora de Texti-- les, con inclusión del Ministerio de Economía y el de Ha cienda y Crédito Público, integrándose el 7 de noviem-- bre.

Hasta la fecha ha sufrido varias modificaciones el régimen de compensación.

Considerando el problema del algodón desde el punto de vista técnico, puede concluirse que es factible de - cultivarse con éxito en Guatemala y a un precio más bara to que el importado. Con el objeto de erradicar las en fermedades del algodón combatiendo a los insectos, se ha ce necesaria la agrupación de pequeños productores en -

cooperativas, pudiendo a la vez servir como medio para obtener un precio razonable por el algodón.

Importaciones: nuestro país se abastece en el exterior de una amplia variedad de productos, desde los que son característicos de los bienes de capital tales como la maquinaria agrícola, maquinaria industrial, etc.; hasta los que constituyen una mera adquisición fácilmente prescindible como lo son los artículos de lujo.

El siguiente cuadro No.11 muestra las importaciones de Guatemala por el año 1954 de todos los artículos. Clasifica cada uno de los artículos que el país importó durante el año 1954 y que servirá de guía para las subsiguientes consideraciones, tomándolo como exponente fidedigno; a falta de compilaciones para otros años en cuanto a la clase de artículos que lo componen, como importaciones normales que hace el país en todo tiempo.

CUADRO No.11

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS POR GUATEMALA DURANTE
EL AÑO 1954

(en miles de quetzales)

<u>PRODUCTO</u>	<u>Valor FOB</u>	<u>Porcentaje</u>
Total:	76 847.9	100.0
1 Tejidos y artículos hechos de tejidos	12 574.6	16.4
2 Locomotoras, tractores, vehículos automotores y materiales para los mismos	7 674.1	10.0
3 Productos químicos y farmacéuticos	6 650.3	8.6
4 Comestibles de origen vegetal.	5 428.6	7.1

40	v i e n e	Valor FOB	Porcen- taje
5	Hierro y aceros manufacturados.....	4 978.3	6.5
6	Comestibles de origen animal	4 254.4	5.5
7	Petróleo crudo, aceites combustibles y lubricantes y grasas minerales	3 524.0	4.6
8	Papel, cartón y cartulina .	2 903.3	3.8
9	Gasolina y naftas	2 674.4	3.5
10	Maquinaria industrial y fabricil, herramientas mecánicas y útiles para las mismas	2 449.0	3.2
11	Máquinas, aparatos y materiales eléctricos	2 404.7	3.1
12	Jabones, candelas, perfumería, materias colorantes y betunes	1 819.7	2.4
13	Hilos, cordelería y artefactos de cordelería	1 675.0	2.2
14	Artículos elaborados con caucho, gutapercha o ebonita	1 621.8	2.1
15	Productos varios, manufacturados	1 531.9	2.0
16	Máquinas y maquinaria para la agricultura	1 203.6	1.6
17	Máquinas motrices	1 163.0	1.5
18	Abonos	1 054.2	1.4
19	Vidrio y artefactos de vidrio.....	1 031.3	1.3
20	Otros productos	10 231.7	13.3

El rubro otros productos comprende: Ganado, aves, insectos, peces y mariscos animales no denominados, bebidas.

FUENTE: Cuadro No.4, página 3; Anuario de Comercio Exterior de 1954, Dirección General de Estadística.

Las importaciones correspondientes a maquinaria y vehículos, no reflejan necesariamente la capitalización que se está llevando a cabo dentro del país, debido primordialmente a que la mayor parte se componen de vehículos de lujo, constituyendo importaciones prescindibles en la mayoría de los casos, pudiéndose canalizar estos fondos que se le restarían a la importación de artículos de lujo, a comprar artículos esenciales y que coadyuven al incremento de la capitalización del país.

Referente a la importación de artículos suntuarios tenemos el decreto No.952 que ejerce apreciable influencia sobre ellos, limitando su ingreso al país.

Objetivamente consideradas las importaciones, no es dable considerar que a corto plazo puedan disminuirse y tratar de sustituirlas por producción nacional. Maquinaria y vehículos es una de las partes más difíciles para tratar de producirlas en el país, porque no tenemos tradición industrial altamente tecnificada requerida, no producimos acero, minerales, etc. requeridos; y, el más esencial de todos que es el coque, sin el cual la producción de acero es imposible. Otro punto a considerar y de trascendental importancia es que el establecimiento de semejantes industrias requieren enormes sumas de capital y constituyen inversiones a largo plazo, el país no cuenta con ninguna producción de materiales que sirvan para suministrárselas a tal industria. Sería muy difícil establecerla y que operara a costos bajos y que pueda entrar en competencia con el mercado mundial.

Lo único que se puede considerar factible con vistas a la Balanza Comercial, es limitar las importaciones de los que se consideren superfluos e incrementar las importaciones de los esenciales siguiendo política adhoc.

Las importaciones de artículos de tocador sí tie--

nen facilidad para ser sustituidos por producción nacional casi en su totalidad. Cemento, constituye un renglón que es factible incrementar su producción, dada la existencia de lugares para su manufactura, con lo cual se lo graría sustituir importaciones temporales que representan una salida apreciable de divisas. Si se tratase de establecer nuevas industrias manufactureras de cemento, no sólo desaparecería el monopolio existente, sino que se podría aplicar como sucedáneo para las construcciones de adobe. No está demás recalcar que es conveniente establecer nuevas industrias que no sean marginales, esto es, que no operen a costos altos, con lo cual se lograría que el cemento tenga precios competitivos para el mercado externo con miras para convertirlo en un producto que sea fuente de divisas internacionales que reforzaría nuestra balanza de pagos, tal como se considera que está sucediendo con el algodón.

Referente a los artículos alimenticios vegetales, animales, y bebidas, se puede llevar a cabo una amplísima labor, ya que siendo Guatemala esencialmente y por tradición un país agrícola, se tiene gran facilidad de sustituir tales importaciones por producción nacional.

Las importaciones de productos químicos y farmacéuticos pueden ser disminuidas en beneficio de la Balanza Comercial.

Petróleo crudo, aceites combustibles y lubricantes, grasas minerales; gasolina y naftas. Las exploraciones de las compañías petroleras ya están rindiendo beneficios financieros al país; y, si se lograra una producción en cantidades considerables, podría servir no tan sólo para el consumo interno, sino que también para la exportación. Esta clase de productos se utilizan primordialmente para la producción de energía, y mientras más industrializado sea un país más energía requiere. Siendo de alta significación para la Balanza Comercial, ya que una sustitución de importaciones significaría no tan sólo ahorro de divisas, sino que podría significar además in-

egresos de divisas por las posibles exportaciones.

OTRAS CONSIDERACIONES.

No se incluyen consideraciones adicionales sobre la sustitución de importaciones de otros productos por el hecho de que es muy difícil para Guatemala, por no decir casi imposible, sustituir importaciones de artículos compilados en el cuadro, por producción nacional.

CONCLUSION:

La tendencia de la capacidad de pagos al exterior de Guatemala, sigue con un alza continuada y sostenida, la cual definimos como la suma de los créditos de la Banza de Pagos; y, debida principalmente al alza de los precios del café. Pudiéndose enseguida calcular la capacidad para importar bienes o mercaderías, siendo equivalente a la capacidad total de pagos al exterior menos el monto de los egresos de divisas por concepto de servicios y salidas de capital, según consta en el cuadro No.12.

CUADRO No.12

CAPACIDAD PARA **IMPORTAR BIENES A PRECIOS CORRIENTES.**
(En miles de quetzales)

Año:	Exportaciones FOB	Ingresos por Serv. y operac. de cap.-	Capacidad de pagos al exterior	Pago de - servicios y salidas de capit.	Capacidad para im-- portar - bienes.	Importaciones FOB.
1948	67 361.2	15 820.6	83 181.8	20 143.3	63 038.5	61 509.5
1949	63 235.1	23 098.8	86 333.9	28 848.2	57 485.7	60 909.0
1950	78 251.4	14 124.4	93 029.9	22 509.6	70 520.3	64 145.3
1951	84 251.4	13 121.2	97 372.6	17 582.9	79 789.7	75 568.7
1952	94 715.9	8 024.4	102 740.3	30 988.3	71 752.2	69 746.9
1953	107 784.3	10 726.5	118 520.8	42 297.4	76 223.4	72 239.5
1954	104 884.2	15 056.8	119 941.0	34 753.8	85 187.2	82 375.8

FUENTE: Cuadro No.3, Desarrollo Económico de Guatemala, Plan 1955-60, pág. 37

Ahora bien las perspectivas para el futuro subsiguiente permiten abrigar cierto optimismo en cuanto a la capacidad de pagos al exterior. Hay probabilidad que los ingresos de divisas provenientes de las exportaciones del café disminuyan como resultado de la baja de los precios, siendo posible que con la exportación de mayor volumen de grano pueda compensar tal disminución.

Cabe esperar aumentos sustanciales en la exportación de otros productos agrícolas, tales como, banano, algodón, y, otras fibras, oleaginosas, aceites esenciales, etc., si se aprovechan en mejor forma las zonas productivas de la Costa Sur y otras regiones subdesarrolladas las cuales deberían de dar rendimientos rápidos. Consiguientemente se puede esperar otro tanto de la exportación de madera y otros productos forestales en caso de llevar a cabo una explotación más extensa y eficiente de los bosques y una mayor fabricación de sus productos. Para tales exportaciones, ya que por el momento se cuenta con la imposibilidad de establecer algún puerto en las costas de Belice, sería deseable que se construyese una carretera que uniera el Petén con Guatemala y que tuviese un ramal que diera directamente a Izabal, lo cual significaría un ahorro en los costos para la transportación de las maderas producidas en aquella región, que las haría más competitivas en el mercado externo. La carretera que uniría Petén con la Ciudad Capital, no tan sólo sería una carretera con fines económicos, sino que políticos de primordial significación para la unidad del país. Debe reconocerse que un sistema integral de buenas carreteras es un factor poderoso en el proceso de industrialización del país, por permitir la circulación expedita y barata de equipos, maquinaria, materias primas, etc.

Otro factor favorable y que reviste mucha importancia es la efluencia de capital extranjero actual y en perspectiva. En el siguiente cuadro está incluida

la ayuda Norteamericana para los años de 1954-55 y --
 1955-56, que ya es una realidad, así como la cantidad de
 Q.21.4 millones en que se estima el aporte de los Esta--
 dos Unidos a la construcción de la carretera interameri--
 cana; además, la contribución de la UNICEF (Q253 000.-)
 para una planta pasteurizadora de leche, un préstamo de
 Q.18.2 millones del BIRF y otros \$ 3 millones para prés--
 tamos que el Gobierno ha solicitado del mismo banco.

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

CUADRO No.13

CUADRO QUE MUESTRA LAS PERSPECTIVAS DE LA BALANZA DE PAGOS PARA 1955-60

(en millones de quetzales)

	1955	1956	1957	1958	1959	1960
MERCADERIAS						
Exportaciones FOB <u>ajus</u> tadas	102.6	105.3	112.7	119.5	125.0	130.0
Importaciones FOB <u>ajus</u> tadas	- 87.5	- 101.2	-104.7	-106.0	-111.0	- 117.8
Importaciones <u>adiciona</u> les	(b) -	4.5	5.0	6.0	7.5	9.0
BALANZA COMERCIAL	15.1	- 0.4	3.0	7.5	6.5	3.2
Servicios (saldos)						
Transportes	- 10.5	- 12.7	- 13.2	- 13.4	- 14.2	- 15.2
Turismo y viajes		0.5	0.8	1.0	1.5	2.0
Seguros	- 1.7	- 2.1	- 2.2	- 2.2	- 2.4	- 2.5
Otros servicios	- 1.0	- 1.0	- 1.5	- 1.5	- 2.0	- 2.0
Ingresos por <u>inversio</u> <u>nes</u> (saldos)	- 3.9	- 4.5	- 5.6	- 7.2	- 9.0	- 11.2
Remesas y donaciones (saldos) (c)	7.0	21.2	10.0	7.5		

Continuación Cudro No.13

	1955	1956	1957	1958	1959	1960
OPERACIONES DE CAPITAL						
Privado (saldo) (d)	2.0	3.0	7.0			
Oficial y bancario				10.0	10.0	10.0
No compensatorio (d)	1.0	11.0	9.0			
Compensatorio (e)	- 8.0	- 15.0	- 7.3	- 1.7	9.6	15.7

(b) Asignación en previsión de la probable alza en el nivel de precios.

(c) Donaciones de los Estados Unidos para ayuda económica y la carretera Interamericana.

(d) Operaciones a largo plazo.

(e) Cambio en las reservas monetarias internacionales

FUENTE: Secretaría General del Consejo, con base en datos del Banco de Guatemala.

Desarrollo Económico de Guatemala, plan 1955-1960, pag. 39

Hay probabilidad de que las importaciones suban a una tasa un poco mayor que la del aumento del Ingreso Nacional, debido a mayor necesidad de combustibles y lubricantes a causa de la extensión de las carreteras que se tienen en proyecto.

De indiscutibles méritos para el país en búsqueda de su propio desarrollo, ya que cuenta con escaso ahorro, siendo deseable mayor ritmo de capitalización, es la adquisición de capitales de origen externo que se encaucen hacia inversiones productivas y que logren crear incentivos para otros empresarios particulares, o para instalación de fuentes productoras de energía barata, fábricas esenciales, etc.

En un pasado reciente, el país no ha obtenido préstamos ni ha atraído capitales del exterior en cantidades apreciables; y, sí ha tenido malas experiencias respecto a los préstamos e inversiones foráneas, que han suscitado dudas por parte de ciertas personas respecto a la conveniencia de la participación del capital extranjero en el programa de desarrollo nacional.

En realidad la experiencia demuestra que las condiciones que estimulan los ahorros y las inversiones nacionales y la repatriación de fondos guatemaltecos depositados en el exterior, son esencialmente los mismos que dan aliciente a la inversión de capital extranjero.

Desde un punto de vista económico, es conveniente obtener préstamos o de buscar capital extraño, con vistas a la inversión. Siendo más ventajosos para la Balanza de Pagos, las inversiones privadas porque no imponen obligaciones fijas para el pago por su servicio, sino que están supeditadas a la situación económica del país; no sucediendo lo mismo con el financiamiento externo de proyectos gubernamentales que implican un compromiso prefijado del pago de intereses y amortizaciones que no están supeditados a la situa---

ción económica general de la nación.

El Gobierno tiene que considerar cuidadosamente el monto de obligaciones fijas que pueda soportar el país para evitar peligros subsiguientes, tales como, la imposibilidad de cumplir sus compromisos pecuniarios en un período de dificultades económicas con perjuicio de su reputación internacional; también debe considerar una restricción indebida del ritmo de desarrollo. Asimismo, tomar en consideración que los empréstitos obtenidos sean los que más favorezcan al país y que mejor respondan a los fines perseguidos, siendo ilógico por ejemplo, solicitar un empréstito a cinco años plazo para financiar una planta hidroeléctrica cuya vida útil sea de unos cincuenta años.

RECOMENDACIONES: Con vistas a aumentar la producción de artículos para consumo interno y artículos de exportación con los cuales se puedan pagar los intereses y amortizaciones de la deuda externa y las importaciones, la acción del estado debe orientarse hacia los siguientes objetivos.

- a) Aumentar la cantidad de producto por unidad de tierra y mejorar la calidad de los productos.
- b) Diversificar la producción agrícola de exportación.
- c) Colonizar áreas poco pobladas.
- d) Multiplicar los ejemplares finos de raza bovina nacidos en el país a fin de elevar la calidad de la población ganadera.
- e) Facilitar los medios para el mejoramiento efectivo de los sistemas de alimentación animal.
- f) Sistematizar la lucha contra los parásitos de los animales.

- g) Facilitar el establecimiento de plantas de conservación de carnes y aprovechar los subproductos del destace.
- h) Organizar el aprovechamiento racional de los bosques.
- i) Conservación de suelos y mecanización.
- j) Actividades en favor de la industria y minería.

Las actividades en favor de la industria y minería del país, lo fortalecerían contra las serias fluctuaciones a que ahora está sujeto por depender de unos pocos productos agrícolas de exportación. Al diversificar y aumentar su producción lo libraría de la tan alta dependencia del comercio exterior coadyuvando a una mayor estabilidad de la Balanza de Pagos y por ende del sistema monetario.

Promover el establecimiento de nuevas industrias en el país, preferentemente aquellas que puedan operar a costos competitivos y que los productos puedan ser ofrecidos en el mercado mundial a precios similares a los de otros países.

Es bastante difícil hacer más eficientes las industrias ya establecidas introduciendo bruscamente nuevos métodos de producción, porque nos veríamos enfrentados a la oposición de los obreros a quienes desplazarían las maquinarias en vías de innovación a las industrias antiguas. No sucediendo lo mismo con industrias nuevas por ser desconocidas o casi desconocidas en nuestro medio, las cuales desde el momento de su introducción pueden ser industrias eficientes y usar métodos de producción tecnificados aplicando los últimos procedimientos de fabricación conocidos, con lo cual la pueden hacer relativamente favorables, que sus productos puedan no sólo ser consumidos en el territorio nacional, sino que también exportarlos, lo -

cual significaría una fuente adicional de divisas que -
muy bien se podría utilizar para cubrir importaciones -
esenciales para el desarrollo de la economía nacional.-

Mantener la Balanza de Pagos a un nivel tal, que -
los ingresos de divisas sean iguales a los egresos, evi-
tando de esta manera mantener saldos ociosos sin utili-
zar. Siendo Guatemala un país de escasos recursos de -
capital, no habría razón para obrar de una manera tal -
que se dejen saldos favorables en la Balanza de Pagos,
y no sean utilizados para la adquisición por ejemplo, -
de hierro para la construcción de puentes, compra de ma-
quinaria para la instalación de varias fábricas de ce-
mento que muy bien pueden considerarse que son de impos-
tergable necesidad para el desarrollo adecuado del pa-
ís, algunas plantas para la producción de energía.

Tratar de que el país no esté sujeto a un monopso-
nio en cuanto a su comercio internacional se trate.

CAPITULO III

APENDICE SOBRE COMERCIO INTERNACIONAL

En las comunidades modernas existe una división - del trabajo bastante avanzada que facilita la producción de artículos de consumo. Si no existiera tal división, ningún individuo desarrollaría sus facultades y habilidades al máximo posible. Un individuo que se dedicara a la producción de una sola clase de artículo, no usaría toda la producción para su propio consumo, sino que una parte exigua, y el resto para cambiarlo por otros - artículos que necesitara y que no los produce él mismo. El cambio y la División del Trabajo forman distintos as pectos de la misma organización social.

Si algún país tuviese que fabricar todo lo que necesita para sí mismo, la producción tendría que hacerla en pequeña escala, desaprovechando en consecuencia las ventajas económicas de las explotaciones en gran escala. Pero naturalmente no se puede tener una producción en - gran escala de todo, pues el número de habitantes, y - los recursos de capital tienen límite; debiendo cada -- país especializarse en determinadas mercancías y que - las pueda producir en condiciones más favorables que - los otros y, dedicar los excedentes de producción a la - exportación, e importar del extranjero todos aquellos - que no pueda producir ventajosamente. Siendo la razón principal por la que distintos países se especializan - en la producción de distintos artículos, en que los fac tores de la producción están distribuidos en la superfi cie terrestre en proporciones desiguales. Siendo evi- dente lo anterior en el caso de los factores que quedan comprendidos entre los llamados tierra o recursos natu- rales. Por ejemplo, algunas regiones gozan de climas - propicios para el cultivo de determinados productos, - otros poseen minerales que no se encuentran en otros lu gares, o de difícil accesibilidad, etc. Es fácil com- prender por qué Guatemala exporta café, Gran Bretaña mi neral de hierro, Canadá pieles.

La mano de obra también está desproporcionadamente distribuída con relación a los demás factores.

En términos de costos significa que los factores que abundan en determinadas regiones serán allí bastante baratos, consecuentemente, pudiéndose producir mercancías con dichos factores, más baratas que en otros lugares.

Evidentemente la localización de las industrias se debe fundamentalmente a que los factores de la producción están distribuidos desigualmente en la superficie de la tierra. Australia produce lana barata porque para su producción se necesita bastante tierra con relación a la mano de obra, siendo aquella abundante en aquel país, y en consecuencia, muy barata; no sucediendo lo mismo con la mano de obra que es relativamente cara y escasa. Es de significación, además, que de esta manera se explica el hecho de que un mismo artículo se produzca con distintos métodos en distintas regiones. En Inglaterra escasea más la tierra con relación a la mano de obra comparando con otros países, de manera de que en agricultura se emplean métodos más intensivos, y, no obstante esto, el producto per cápita es menor, no siéndolo el producto por acre.

Es preciso hacer algunas observaciones adicionales sobre la localización de la industria.

Dados la distribución, el poder adquisitivo y los hábitos de consumo de la población, es necesario tomar en consideración el costo necesario de poner la mercancía en el mercado. Por ejemplo en el país A puede ser más barata la producción de un artículo que en el país B, pero cabe la posibilidad de que A no pueda competir con los productos de B en el mercado de este país, debido primordialmente al costo de transportar dicho artículo de A a B. El costo del transporte por diversos medios no varía en relación directa a la distancia. El transporte marítimo es muy barato lo cual tiende a que las in

industrias de exportación se localicen cerca de los puertos.

Algunos artículos pierden mucho peso en el proceso de fabricación, pudiéndose evitar los costos de transporte, llevando a cabo la transformación de la materia prima cerca de la fuente de esta; siendo el carbón un ejemplo bastante satisfactorio, el cual pierde todo su peso al ser empleado como combustible.

Cuando se trata de numerosos materiales localizados en distintos lugares, las plantas tienden a estar localizadas en el lugar en que el costo total del transporte de todos los minerales sea el mínimo.

La integración puede dar lugar a ciertas ventajas económicas, pudiendo resultar ventajoso el empleo de equipo muy especializado y que únicamente costea usar si la producción es muy cuantiosa.

La concentración de una industria en determinada región tiene sus ventajas, constituyendo un ejemplo ilustrativo la industria textil del algodón en Lancashire, Inglaterra. Se dispone de oferta constante de obreros calificados, existen a la mano industrias subsidiarias, pudiéndose reemplazar o reparar las maquinarias prontamente, los bancos están al corriente en lo referente al mercado del algodón y al funcionamiento de la importación y fabricación de la fibra, el sistema de transportes ha sido construido para servir a una industria localizada, etc.

El comercio internacional tiene sus ventajas, pues los consumidores salen ganando si los distintos artículos se producen en distintos países; en condiciones de competencia, se manufactura un artículo donde sean más bajos sus costos de producción y venta.

Supongamos que un país A produce café, estando en manifiesta imposibilidad de producir maquinaria.

En el país B sucede todo lo contrario.

En tal caso el comercio internacional permite a ambos países consumir un artículo que de otra manera no podrían conseguir.

Consideremos ahora que ambos países producen tanto maquinaria como café, pero que éste se produce más barato en A que en B, y la maquinaria más barata en B que en A, debido a las diferencias de clima y suelo, y grado de integración de la industria del acero.

En A, x factores producen 100 unidades de café
y 50 " de maquinaria

En B, x factores producen 50 unidades de café
y 100 " de maquinaria

Supongamos que se establece el comercio entre ambos países, especializándose A en la producción de café y B en la de maquinaria; y, bajo tal supuesto en:

A, $2x$ factores producen 200 unidades de café

B, $2x$ factores producen 200 unidades de maquinaria

Bajo las actuales condiciones la producción total de $4x$ es de 200 unidades de café y 200 unidades de maquinaria, mientras que anteriormente era de 150 unidades de café y 150 unidades de maquinaria. La manera en que se divide el beneficio entre los dos países depende de la relación de intercambio, es decir, de la relación de cambio entre el café y la maquinaria; y que para simplificar, supongamos que esta relación es de una unidad de café por una unidad de maquinaria. En realidad cualquier relación de cambio comprendida entre 1 unidad de café por 2 unidades de maquinaria y 1 de café por 1 $\frac{1}{2}$ de maquinaria resultaría ventajosa para ambos países, si bien la ventaja relativa para A será mayor cuanto mayor sea la cantidad de maquinaria que obtenga por una -

unidad de café.

Ahora supongamos que los dos productos se producen más ventajosamente en A que en B, pero que la ventaja - comparativa de A es mayor en cuanto al café se refiere. En A se puede producir, o bien 200 unidades de café o - 200 unidades de maquinaria, o bien 100 unidades de café más 100 unidades de maquinaria, y, así sucesivamente. - Cada unidad adicional de café "cuesta" una unidad de maquinaria. Abasteciéndose de todo produce 150 unidades de café y 50 de maquinaria.

En el país B se puede producir, o bien 80 unidades de café o 160 de maquinaria, o bien 40 de café más 80 - de maquinaria, y, así sucesivamente abasteciéndose a sí mismo, en realidad produce 40 unidades de café más 80 - unidades de maquinaria.

Suponiendo seguidamente que se establece comercio, especializándose A en producir café y B en producir maquinaria. Por ejemplo A da 45 unidades de café por 60 de maquinaria, obteniendo por lo tanto 155 unidades de café más 60 de maquinaria, y B un total de 45 unidades de café más 100 de maquinaria; siendo evidente que ambos países han salido ganando con la especialización y el intercambio.

Los ejemplos precedentes tienen un principio general conocido como El Principio de los Costos Comparativos, el cual afirma que a un país le conviene especializarse en la producción de aquellas mercancías en que su ventaja comparativa de costos sea mayor o bien aquellas en que su desventaja comparativa de costos sea menor; y, exportar dichas mercancías a cambio de aquellas en - que su ventaja comparativa de costos sea menor, o bien, aquellas en que su desventaja comparativa de costos sea mayor. Todo país será, pues, superior al extranjero, - por lo menos en algún ramo de la producción, por el hecho de que podrá producir algunas mercancías -----

más baratas, siendo estas las que se fabriquen para la exportación. En términos generales, se puede afirmar - que un país es más apto que otros, en lo que se refiere a condiciones naturales, calidad de la mano de obra, - etc.; y, en consecuencia serán más baratos que en ciertos otros países, y, los productos se exportarán a éstos aunque tuvieren mejores condiciones naturales.

Evidentemente el costo nominal absoluto de producir una mercancía en el país que la exporta siempre es menor que en el que la importa. Entonces ¿por qué nos ocupamos del principio de los costos comparativos? Podemos decir que las mercancías se producen donde son más bajos los costos nominales de la producción y de la venta!

Lo que sucede que esta última afirmación, si bien - es cierta, no pasa de ser superficial. Los costos nominales de la producción se componen de los precios pagados a los distintos factores, éstos precios son distintos de lo que serían si no hubiese comercio internacional; los precios de los factores en determinado país, y en consecuencia, los costos nominales existentes en él, son en parte el resultado del comercio internacional. El principio de los costos comparativos nos proporciona una explicación fundamental de la razón por la que hay comercio internacional. Los costos de que trata este principio no son nominales. Conforme a nuestra exposición parecería que el término "costos" se refiere a las cantidades de factores que se necesitan para producir una unidad de café, pero en realidad lo hemos empleado como "costos de sustitución".

Comercio Internacional y Precios. Los bienes que son objeto de este comercio tienen un mercado mundial, - siendo evidente que el precio de una mercancía de esta especie en el país importador, es igual a su precio en el país exportador, más el costo de transporte, la ganancia del importador y los derechos de aduana en el caso de que los hubiere.

Los salarios serán más bajos (de obreros de igual eficacia) con relación a las rentas (de tierra de --- igual calidad) en un país donde la mano de obra es relativamente abundante con respecto a la tierra; y, si no hubiera comercio internacional, éstas diferencias - relativas serían mayores.

Por hipótesis, la mano de obra no puede ser trasladada del país en que abunda a algún otro que escasea, pero los productos indudablemente pueden ser trasladados, haciendo que la abundancia de la mano de obra sea menor de lo que sería si el país en que abunda, se -- abasteciese de todo a sí mismo, ya que la demanda ex-- tranjera de sus artículos, hace que la demanda derivada de mano de obra aumente en relación a la demanda de tierras.

Es casi seguro que habiendo intercambio, serán ma-- yores los ingresos reales en los países, porque como - hemos visto, la división internacional del trabajo aumenta los ingresos reales totales de todos los países que participen en él, y dicho aumento, si lo compara-- mos con una situación de absoluto aislamiento, resulta bastante considerable; siendo poco probable que la mano de obra no obtenga para sí una buena parte del au-- mento de los ingresos reales. Siendo innegable a la - vez, que ciertamente puedan salir perjudicados los gru-- pos de obreros que están capacitados para producir los artículos desplazados por las importaciones. Pero - siempre habrá algún grupo de trabajadores y de indus-- triales a quienes perjudique casi cualquier cambio en las condiciones económicas, aun cuando constituya un - gran beneficio para la comunidad en general.

Movimientos Internacionales de los Factores. En nuestras explicaciones de los costos comparativos supu-- simos que los factores de la producción, tales como - obreros, capitales, no se trasladan de un país a otro, debido esencialmente a las barreras impuestas por los

distintos gobiernos a su movilidad; especialmente en los últimos años.

Suponiendo que no costara dinero y no existiera ningún otro obstáculo a la inmigración, los obreros se trasladarían de las regiones en que los salarios fueran bajos a aquellas en que fueran altos, hasta que las ventajas netas (igualdad en el costo de la vida, en el número de horas de trabajo o en otras condiciones) fueran iguales en todo el mundo.

No obstante todo esto, algunos obreros todavía ganarían más que otros, a causa de su aptitud natural, su experiencia, su capital, su influencia o su suerte, se hallarían en ocupaciones mejor remuneradas.

De la misma manera si el capital se pudiera trasladar libremente, no habrían diferencias algunas entre las tasas de interés cobrados en distintos países. El libre movimiento del capital, haría que fueran menos desiguales los salarios, ya que el capital tendería a dirigirse a los países en que los salarios por unidad de eficacia fueran bajos; esto haría indudablemente que la productividad marginal de la mano de obra aumentara en dichos países, mientras que en los países de donde provino el capital sería más baja que si dicho capital se hubiera invertido allí mismo.

BIBLIOGRAFIA:

- 1) Memoria del Banco de Guatemala, semestre julio-diciembre de 1946
- 2) Balanza de Pagos Internacionales de Guatemala del año de 1952, publicaciones del Departamento de Estudios Económicos del Banco de Guatemala
- 3) Curso Superior de Economía, Frederic Benham
- 4) Boletín Estadístico No.5, del Banco de Guatemala, del mes de mayo de 1956
- 5) Balanza de Pagos Internacionales de Guatemala, pu**bl**icación de septiembre de 1953
- 6) Plan de Desarrollo Económico de Guatemala 1955-1960, año 1956
- 7) Balanza de Pagos de Guatemala (copias)
- 8) Pagos Internacionales de Guatemala, año 1952; publicaciones del Banco de Guatemala
- 9) Proteccionismo Industrial en Guatemala, Tesis del - Lic. Domingo Goicolea.
- 10) El Desarrollo Económico de Guatemala. (Misión Britnell)
- 11) Conferencia sobre Estadística de Comercio Exterior y Balanza de Pagos, informe preparado por el Banco de Guatemala. Ciudad de Panamá, diciembre 3-15 de 1951
- 12) Informe Mensual de Mercados, publicaciones del Banco de Guatemala
- 13) Comercio Exterior y Política Comercial, Bertil Ohlin